Época II.—Año II. Jueves 3 de Mayo de 1883. Núm. 40.

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica los JUEVES de cada semana.

Se suscribe en la calle del Alamo, número 7, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.
Todo suscritor tiene derecho á insertar gratis una vez al mes sus anuncios que no pasen de doce líneas.

PRECIO DE SUSCRICION 2 rs. al mes.

EL DUELO ANTE LA RAZON.

II.

Si la costumbre de batirse en desafío personas particulares viene de los bárbaros, como tales bárbaros, bárbara habrá de ser esa costumbre, é indigna de personas que se llamen civilizadas, aunque no sean cristianas, ya que la barbarie es opuesta á la civilizacion, y el ramo ha de tener la naturaleza misma del árbol; por lo cual no se dan ramas de higos en el alcornoque, ni sarmientos en el ciruelo.

Ahora bien; que el desafío es un acto de barbarie tanto por parte del provocante, como por parte del aceptante y los padrinos de uno y otro que autorizan con su presencia ese acto reprobado por toda razon ilustrada, se conoce con solo considerar que en toda nacion que no solo se llame, sinó sea en verdad civilizada, ocupa el primer puesto entre los reciprocos deberes de los ciudadanos el respeto á la vida de los demás, como fundamento y base del respeto á su libertad y ejercicio de sus facultades que no se comprenden sin aquel otro respeto; de la propia suerte que no se dá libertad sin ser libre, ni ser libre sin vida, ya que la libertad misma es forma de la vida. Asi como tambien ocupa el primer rango entre los derechos del ciudadano el derecho á la vida, quitado el cual vienen á ser completamente ilusorios los demás derechos, pues que en último término serian derechos de un ser muerto, esto es, de un no ser, serian derechos no derechos, serian derechos *torcidos;* serian en una palabra un absurdo permanente contenido en la coexistencia del ser y del no ser, del si y el no.

¿Que concepto tendrá de sus deberes para con sus semejantes aquel que los desafia? ¿que idea tendrá de sus derechos á la vida? Pues muy sencillo; ó es un concepto negativo, es decir, que no tiene concepto, y en este caso el tal está por civilizar, conservando aun el *pelo de la dehesa;* ó sabe y conoce sus deberes en este punto, y esto supuesto es un criminal; es un bandido que atenta á la vida de un hombre; un asesino en proyecto, pues que le tiene de enviar buenamente al otro mundo un semejante suyo.

Porque en último término; ¿que quiere decir el duelante provocativo cuando dirigiéndose á un conciudadano le reta á batirse?

Esto ni mas ni menos: venga usted al campo que quiero darle pasaporte para el reino de Pluton; quiero mandarle á los campos elíseos, al paraiso de las uries de ojos negros, quiero en una palabra, sacarle el alma del cuerpo con la punta de la espada ó con la bala de mi rewolver.

¿No se llama esto en todas las lenguas homicidio con premeditacion, asesinato alevoso? ¿No es esto desconocer por completo ó despreciar soberanamente sus deberes para con la vida del prójimo? ¿no es un acto de barbarie?

Igual sucede mirándolo por el lado del derecho á la conservacion de la propia vida. Derecho que no es absoluto sino relativo; derecho que implica el deber de la propia conservacion; pues el hombre no la tiene para prodigarla, para destruirla, sino para conservarla; el hombre, por lo mismo que no se dió á si propio la vida, no tiene sobre ella dominio pleno y perfecto; es solo usufructuario no propietario.

Pero el usufructuario que dispone de la cosa recibida en usufructo, como si toda ella le perteneciera, como si tuviera en ella dominio directo y pleno, es un ladron que roba lo que no le pertenece, un administrador infiel que usurpa á su poderdante los derechos que le corresponden, un criminal en fin, merecedor de la aplicacion de algunos artículos del código penal.

Si alguien creyera que el hombre tiene sobre su vida dominio de propiedad y no solamente usufructo, repare el tal que siendo la vida la condicion primera é indispensable del dominio, pues que todo dueño ha de ser vivo, no puede caer bajo dominio, ni puede por consiguiente ser objeto de dominio: estando incapacitado por lo mismo para disponer de ella.

Tan vulgar es esto, y tan de sentido comun, que en las naciones civilizadas los hombres que no son enteramente extraños á la civilizacion, consideran la vida como uno, como el primero de los derechos *inalienables,* pues que son anteriores y superiores á toda sociedad, á todo contrato y pacto que sobre ellos versar pudiera.

¿Que clase de civilizacion, pues, que especie de cultura tendrán esos seres que, pródigos de su vida, la ofrecen por cualquier quisicosa al primero que esté dispuesto á quitársela, aceptando el desafío? ¿Que idea alimentará su entendimiento acerca de sus imprescriptibles derechos sobre la vida, cuando asi prescinden de ellos, como si pudieran abandonarlos, poniéndose en inminente peligro voluntario de perderla? Una de dos; ó tienen de sus derechos la misma idea que los habitantes de los bosques, ó no se dejan guiar por las luces de su inteligencia, y en ambos casos están muy lejos de poder contarse entre personas civilizadas.

Hasta aqui consideramos el duelo en el órden racional dando por sentado que los duelistas son hombres, y en tal concepto seres dotados de razon. Bien seria que consideraran esto los provocadores al duelo, para que vieran cuanto desdice de su superioridad sobre los brutos, esos alardes de fuerza con que pretenden hacerse temidos y respetados de los demás hombres. Mas si consideramos esta cuestion del desafío en un órden puramente animal, hallaremos que aquella superioridad que dá al hombre sobre los brutos su razon, queda como aniquilada y oscurecida por ese acto de barbarie, mediante el cual se colocan los duelantes muy por bajo de los brutos, á quienes jamás abandona el instinto de la propia conservacion, como abandona al que provoca un desafío, sin saber cual será el resultado de la contienda.

Tiene explicacion racional que dominado un hombre por alguna pasion vehemente, traspase los límites de lo justo y honesto y obre cual si careciera de inteligencia, porque realmente en esos casos no manda la razon sino la pasion, dándose no pocos en que no es dueño de sus actos: pero jamás es disculpable que á sangre fria y con pleno conocimiento y dominio de sí mismo, se abandone á excesos tan antiracionales y opuestos á la cultura del hombre civilizado, como atentar contra la vida de otro hombre, exponiendo á la vez la suya propia mediante el duelo.

Quizá no falten entre nuestros lectores quienes nos tachen de usar un lenguaje duro é impropio de un periódico católico, porque llamamos bárbara la costumbre de desafiarse y barbarie el desafío. En obsequio de estos diremos: Que como filósofos consideramos las cosas en sí mismas, en el órden ideal, prescindiendo por completo de las circunstancias individuantes, y aún de la misma existencia, que para nada entra en el conocimiento filosófico. Y como cristianos, somos enemigos de toda clase de mixtificaciones, y amigos de hablar con propiedad llamando las cosas por sus nombres; reconociendo que uno de los mayores males de la época presente es el demonio de la confusion, que se entromete en todas partes para trastornar todas las ideas, valiéndose del equívoco de las voces.

Nosotros por consiguiente, no tenemos la culpa de que á alguien parezca ofensivo nuestro lenguaje, no siéndolo en realidad; como tampoco somos responsables de que á la falta de cultura y civilizacion se le llame barbarie, y al que carece de aquellas excelentes dotes se le apellide bárbaro; porque estos son los nombres con que se conocen en el diccionario de la lengua.

VARAPALOS.

DE CUERPO ENTERO.

Desde que El Avisador empezó á salir del estado de crisálida á principio del mes pasado, tuvo necesidad de rectificar conceptos, y de responder á provocaciones de algunos periódicos de esta capital en especial del *Diario;* pero se ha guardo mucho de citar nombres de ninguna persona, entendiendo como entiende, que la discusion ha de ser de ideas y no de personas.

Así iba marchando, y creciendo el número de sus lectores de dia en dia cuando se le ocurre á un *buen* señor, de *conciencia podrida* como diría él, enfadarse con nosotros porque no le nombrábamos.

Este *buen* señor (ya que tanto empeño tiene en exhibirse) se llama don Miguel Pimentel y Donaire, redactor segun él mismo nos dice del *Diario de Badajoz;* bien se conoce. Esto nada tiene de particular; pero es el caso, que como nosotros no nos acordábamos del Sr. Pimentel, ni le nombrábamos ni aludiamos siquiera, tuvo á bien dicho señor llamarnos la atencion hácia su persona, con la atenta, comedida y cultísima cartita que ya conocen los lectores de El Avisador. Mas como aquello debió escapársele en un arranque de mal humor, y por otra parte comprendia que algo diriamos de su persona, aunque no habia mucho tiempo, en el último número de El Avisador, fué y rectificó y ratificó lo dicho con otra carta al *Diario* como si no fuera su redactor. Entre ambas ponen á D. Miguel que no hay por donde cogerle, ni el pincel de Apeles lo retrata mejor.

«Hace cuatro ó cinco dias que *parece* se publicó *El Avisador..... parece* ser que tampoco han recibido dicho número los otros colegas..... hasta ahora no *aparece* nadie que quiera ser cirineo..... no *aparece* legalmente ningun indivíduo como director.....»

Tales cosas parecen y aparecen á D. Miguel; y sobre estas *parecencias* y *aparecencias* estriba para llamarnos *conciencias podridas, gentes sin honor y sin vergüenza, libelo anónimo, deshonra del periodismo* y ainda mais.

Vamos á cuentas caro D. Miguel.

Usted quiere hacer tragar al público que no habia leido nuestro número cuando expectoró tan estupenda produccion literaria; y esto es hacernos demasiado favor y hacerse á sí mismo mucho disfavor. ¿Tanto estiman en Badajoz nuestro humilde Avisador que de cerca de 400 ejemplares que se reparten en la capital no encontró V. un alma buena que se deshiciera de él por pocos momentos, para no dejarlo en manos pecadoras? Muchas gracias á nuestros lectores por el grandísimo cariño con que nos tratan.

¿Tan mal le quieren á V. que no tropezó, á pesar del interés grande que en ello tenia, con un amigo que se lo prestara para leerlo?

¡Ay Ay Ay D. Miguel!
¡Que coscorron fué aquel!

Pues no *apareciendo* EL AVISADOR á pesar de buscarlo con candil, y *pareciendo* al Sr. Pimentel que EL AVISADOR le trataba mal, quiso tomarle la delantera, y enjaretó lo que VV. conocen, para tener el gusto de decir despues que lo retiraba por completo. Sí, sí retírelo V. que ya dió bastante que decir y que reir.

El segundo hecho que al Sr. D. Miguel *pareció* motivo suficiente para sus lucubraciones literarias era «que no aparece legalmente ningun individuo como director ó redactor responsable de lo que se escribe en EL AVISADOR.»

Perdone V. Sr. porque no sabiamos que era V. fiscal de imprenta ó Gobernador de la Provincia, y creíamos que no pasaba de maestro de escuela á quien nada importa si hay ó no directores responsables. Y si V. se hubiera dirigido á nosotros en demanda de aquellas noticias, con mucha finura le habriamos enviado á *ocuparse de* los niños de la escuela.

¿Por qué tiene tanto apetito el señor Pimentel de conocer los redactores de EL AVISADOR? Mire la bondad de las doctrinas que sustenta, é hínquelas el diente si lo tiene bastante duro para ello, y deje en paz á las personas que se dan á conocer en el presente número para cumplir con sus deseos. Y si al Sr. D. Miguel le parece que hacemos *perfectamente mal*, hablando en castellano, parécenos en cambio á nosotros que obramos *muy bien*, como acabamos de decirlo en castellano, aunque su merced se obstine en llamar anónimo á EL AVISADOR, solo porque no conoce su redaccion.

Por lo demás EL AVISADOR ni ha provocado ni provocará en adelante á los otros periódicos; lo que ha hecho y hará es poner de manifiesto la *sapientia* con que escriben algunos de ellos acerca de materias que no conocen y entran en nuestro programa; siendo esto suficiente para los habitantes de Badajoz, que esperan con ansia el dia en que sale nuestro número para devorarlo y guardárselo despues como oro en paño, con el fin de hacer rabiar á D. Miguel y á otros Migueles.

Gracias mil, Sr. Don... aire, por el buen consejo que nos dá de presentarnos en público con todos nuestros atavios, consejo parecido al de los lobos de la fábula para que los pastores despidieran los perros. En parte le complacemos hoy mismo como V. verá, si encuentra un alma caritativa que le preste EL AVISADOR; y en parte no podemos complacerle porque nos lo impide la modestia. Usted sabe que las señoras recatadas llevan la cara cubierta.

Y otras mil gracias por el buen deseo de que viva muchos años EL AVISADOR, que sí vivirá mal que le pese para causar á V. un dolor de muelas cada vez que se extralimite. Pero antes de pasar adelante ¿tendrá la bondad el Sr. Pimentel de descifrarnos este rompe-cabezas, encerrado en los párrafos que copiamos á continuacion?

«Despues, debido á habérmelo facilitado un amigo, he podido ver que no es cierta aquella afirmacion y que ninguna alusion se me hace en dicho número.

Dícese que á consecuencia del mismo, *está llamada* á suspender su publicacion, y algo de ello dice ya el hecho de no haberse aun publicado el siguiente.»

¿Quien es *el llamada?*
Soñaba el ciego que veia.

Hasta ahora nadie ha llamó á EL AVISADOR á desaparecer, y si lo llamaran con no responder estaba el pleito concluido, como no respondió á don Miguel cuando nos amenazó con que las habiamos de pagar *todas juntas*. ¡¡Lo que tiene andar entre niños!! ¡Me las has de pagar!!! dicen estos cuando riñen; y el señor maestro se ha enamorado de la frase.

Concluyamos; que ya basta de don Miguel como escritor, luego le consideraremos como maestro, para que no pueda decirnos que no hemos sido galantes *ocupándonos* un buen rato *de su persona*.

¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! ¡D. Miguel!
¡Que herida tan cruel!
Si pronto no se cura
Da V. en la sepultura.

AL MAESTRO, CUCHILLADA.

No hay que asustarse, señores y caballeros que no correrá la sangre; pues en nuestra redaccion no tenemos espadachines. En ella no se esgrime ningun arma, sino la pluma, y el maestro acuchillado es un simple maestro de escuela, digno rival del cojo de Villaornate inmortalizado por el satírico Isla.

Ya, sin duda, han adivinado nuestros lectores que vamos á hablar *(no á ocuparnos)* de el maestro D. Miguel Pimentel Donaire, el cual se ha empeñado en ser, por algunos dias, el héroe de las fiestas del AVISADOR; y es preciso darle gusto á su merced, al menos mientras no ocurra cosa más graciosa de que tratar *(no de que ocuparnos;)* ya que con algo hemos de reir; que no todo ha de ser riñas y llantos.

UNA LECCION DE GRAMÁTICA es el epígrafe del suelto sin atadero, donde dicho pedagogo trabaja en vano, por sacarse la espina, que hubo de clavarle el último número de nuestro periódico, cuando le dispensó la gracia de enseñarle á hablar y escribir, como está obligado á hacerlo un preceptor, que, por enseñar lo mismo á los pobres niños del Hospicio, cobra de los fondos provinciales algunos miles de pesetas.

Lástima, por cierto, de dinero; si el ciudadano Pimentel no se dedica á *(en vez de ocuparse de)* el estudio de la gramática, dejándose de tanto atender á la *(sin ocuparse de)* política, y de darse tan de lleno á la *(no ocuparse de)* literatura; pues en esta no llegará á eclipsar las glorias de Cervantes, sino aprende algo más de Sintaxis, para no soltar tantos y tan tremendos gazapos gramaticales.

Si fuese una verdad el tono humilde, con que el Sr. Maestro empieza el articulejo, que tenemos á la vista, ya concebiriamos algunas esperanzas de la enmienda; porque, al cabo, un hombre, que se conoce asimismo y en lugar de subirse á mayores concentra toda su actividad, por poca que sea, en un solo órden de conocimientos, algo puede adelantar. Pero, el caso es: que el maestro Pimentel se fía de su título y no mide los puntos de su cabeza; y por eso, principia diciéndonos: «Que yo no sé gramática, apesar de que tengo obligacion de enseñarla...»

Es verdad, señor D. Miguel; como tambien tiene V. obligacion de enseñar alguna otra cosa, que tampoco sabe segun alguien le ha demostrado.

Y continua D. Miguel..... «y á pesar de que he dedicado á ella una buena parte de mis estudios.....» Pues mire V., Sr. maestro, bien poquito que se conoce..... Y sigue diciendo:... «podrá ser un descubrimiento para EL AVISADOR, no para mí, que siempre he estado convencido de aquella ignorancia.....» ¿Y con este tan triste convencimiento trabajó V. tanto por obligarse á [illegible] capaz de desempeñar? Sobre que no lo creemos..... Si V. es el único que conoce su propio mérito en Badajoz y fuera de Badajoz.

Pero vengamos ya sin más preámbulos á la *leccion de gramática* que el maestro del Hospicio se esfuerza por echar del cuerpo, como si se le hubiera indigestado.

Y verán VV. la dósis de hipecacuana con que piensa curarse su empacho gramatical, que ella es nada menos que una autoridad no de un libro grande ni pequeño; que los libros son muebles pesados para ciertas manos, sino de *un razonado artículo, sobre correccion de estilo de el Sr. D. Ramon Biel*, caballero muy conocido en su casa y en círculo de sus amigos, á quien, hasta ahora, no hemos oido nombrar como autoridad en la materia de que se trata, ni en ninguna otra.

Y juzgando sin agravio
pensamos: que el tal Biel
será un maestro tan sábio
como el Doctor Pimentel.

Este nos espeta tres reglitas de su oráculo, el autor incógnito, la primera de las cuales es esta:

«1.ª Cuando el verbo *ocuparse* tiene por régimen un nombre que no es de persona, sino de objeto inanimado ó abstracto, aunque la mayoría de las veces preferimos *de*, cabe tambien usar *en*. Así se dice igualmente: «Ocuparse de un asunto; y ocuparse en un asunto.» Mas no se entienda que aun aquí los dos sentidos son idénticos: pues sin más que poner el régimen en plural se vé que no es enteramente lo mismo; «usted se ocupa de mis asuntos», y «usted se ocupa en mis asuntos.» Lo primero significa que está usted sólo hablando ó tratando de ellos, y segundo que los dirige, los maneja ó está trabajando en los mismos.

Examínense bajo este criterio, además de los dichos y cualesquiera otros, los dos ejemplos siguientes «Esta jóven se ocupa *en* las labores propias de su sexo: no se ocupa *de* lo que otras hacen.» —En el primero se dice *en*, porque se trata de una ocupacion habitual; en el segundo *de*, porque alude á una ocupacion accidental y pasajera.»

Mal principio de semana, señores gramáticos Biel y Pimentel; porque el verbo *ocuparse* no existe, ni por un ojo de la cara lo hallarán VV. en todo el Diccionario que tiene autoridad. (1) *Ocupar* es el conocido, como activo y no como reflexivo ó recíproco; y en su construccion entran las preposiciones EN Ó CON, nunca DE, sino se comete un solecismo, reprobado, como tal, por la Real Academia Española de la lengua, en la última edicion de su gramática, á las páginas 283 y 310; diga V. en contrario lo que quiera, fundado en el dictámen de esotro caballero, cuya autoridad pesa tanto como la de V., en contraposicion á la de la Academia. Y puesto que V. es tan aficionado al verbo *ocupar;* ocúpese usted un rato EN leer lo que esta dice, en la página 283 de su citada gramática; y vaya cita por cita.

Con lena dicho cuerpo científico como vicio de diccion, por MONOTONÍA Y POBREZA DE ESTILO, el abuso de los que «se valen del verbo *ocupar*, en forma reflexiva, para indicar todo género de quehaceres, cualquier ejercicio del espíritu ó del cuerpo. Y faltan así á la filosofía gramatical y juntamente al uso inalterable de los buenos escritores y de nuestro pueblo; depositario y guardador fidelísimo de las tradiciones del lenguaje, como dice muy bien el docto Baralt. El abuso de semejante verbo anda unido comunmente, segun se ha dicho ya, al *solecismo de darle por régimen la preposicion* DE, en lugar de EN. Por desconocer la esquisita filosofía y el génio é índole del castellano suele decirse: ME OCUPO DE *mis hijos*, DE *las bellezas del Quijote*, DE *cazar*, DE *política*, DE *pasear*, DE *historia*, DE *leer á Fray Luis de Granada etc.* Lo procedente y castizo es: *cuido de mis hijos; me preocupa la educacion, la suerte ó la salud de mis hijos, me consagro todo á mis hijos, vivo para mis hijos únicamente* etc. etc. *estudio, considero, estoy apreciando las bellezas del Quijote; cazo, me dedico á la política, entiendo en los negocios públicos; paseo, trato ó escribo de historia; leo á Fray Luis de Granada* etc.»

Esto es lo que enseña, esto lo que decide la única autoridad competente é irrecusable en la cuestion; porque...

Si valen autonomías
en puntos gramaticales
¡Ay que frases tan fatales
saldrán! ¡Que galimatias!

¿No es verdad D. Miguel? Por ese camino el idioma de Cervantes de Ercilla y los Argensolas vendría á convertirse en una gerigonza, en la cual cada uno inventaria los giros que mas le vinieran en talante y otros entenderian como primero les viniera al caletre.

Supongamos, no mas que por ejemplo, que el amable Pimentel de pronto se hiciera de carruajes y caballos, y que hablando una noche á sus amigos, en su estilo y tono acostumbrados les dijera: *esta mañana temprano, me he ocupado de paja y cebada.* Cualquiera cosa pudiera apostarse á que si alguno de los oyentes adivinaban el significado de la noticia, no faltarian otros, malinos ó torpes, que entendieran por ella, que el D. Miguel habia almorzado aquella mañana de extraordinario y fuerte. Y, sin embargo, el maestro Pimentel se habria espresado en todo el rigor de la regla, que queda citada y que él tiene por decisiva en la cuestion.

Segun esa regla, *cuando el verbo* OCUPARSE *tiene por régimen un nombre, que no es de persona sino de cosa inanimada y la ocupacion no es habitual*, sino *accidental*, la preposicion DE está mejor empleada que la de EN. Ahora bien; que la cebada y la paja son cosas inanimadas nadie lo duda; y que D Miguel no almacena diariamente paja y cebada, supónese en el ejemplo propuesto, pues segun él solo habia empleado en dicha operacion ú ocupacion, alguna parte de la mañana; luego D. Miguel segun su regla se expresaba bien, al decir: que *se habia ocupado de paja y cebada;* no obstante lo cual, resulta un sentido equívoco y poco lisongero para el erudito maestro. El vea como se las aviene con sus reglas.

El sencillo ejemplo que acabamos de proponer y explicar, en oposicion á otro, que se permite presentarnos el señor Donaire, para lucir el que Dios no le ha dado; debe bastar, para que comprenda el averiado gramático una verdad, que al parecer no le cabe en la cabeza.

La verdad es esta, mal que le pese á él y á el autor de las reglitas sus salvadoras: que todo el peligro de locuciones equívocas está en el abuso del verbo *ocuparse*, que, para su uso particular, han inventado los hablistas aljamiados, entre los cuales merece lugar muy preferente el señor Pimentel.

Ya se han visto los inconvenientes, no pequeños, del primero entre los preceptos gramaticales, con que quiere argüirnos el maestro D. Miguel; mas este pretende, además, estrecharnos por conclusion, asustándonos con los peligros, que resultarian de violar su 3.ª reglita; y allá van esos peligros en toda su crudeza, y perdónennos nuestros lectores la inconveniencia de copiar las palabras del maestro de educacion primaria, que, en su modo de decir en [illegible]

(1) El de la Academia.

que él tiene y los lectores juzgarán.

La regla 3.ª del Sr. Biel prescribe en absoluto el uso de la preposicion EN «siempre que el régimen de *ocuparse* es nombre de persona; porque el sentido (dice) sería verdaderamente incomprensible y hasta repugnante». Sobre lo cual habria mucho que decir, si ya no hubiéramos dicho tanto; y por eso, sin detenernos, pasamos á examinar la agudeza Pimentelina, con la vénia del público, que otra vez pedimos.

Dice para coronar su obra el caballero D. Miguel:

«Vamos á ver, amigo *Avisador*; usted que es tan místico; hablando de una penitente por ejemplo, ¿cómo diria V? Ocuparse DE una PENITENTE, ocuparse EN una PENITENTE ó ocuparse CON una PENITENTE?

De cualquier modo seria ésta digna de compasion si cayera bajo la férula gramatical de *El Avisador*.»

Pues miren VV.: á esa inocente preguntita solo tenemos que responder en primer lugar: que EL AVISADOR católico hasta las médulas, sin ser místico, en el sentido sin sentido de su interpelante; nada tiene que ver ni con las PENITENTES ni con los IMPENITENTES; porque los periódicos no pueden dar absoluciones; por mas que puedan imponer penitencias, como D. Miguel irá aprendiendo.

En segundo lugar decimos: que las PENITENTES no suelen ir á las redacciones de periódicos, que ellas reputarán como lugares profanos, no sin algun motivo; pues algunas redacciones son lugares inmundos de donde no salen sino blasfemias, indecencias y groserías. Pero, si á tales lugares no acuden las PENITENTES, no dejan en cambio de ser los mismos bastante frecuentados por otra clase de pájaros, que D. Miguel debe conocer; y en el caso del apuro, en que el quiere ponernos, sin dificultad saldriamos solo con hablar en castellano.

No diriamos, pues, *nos hemos ocupado* EN *un majadero ni* DE *un majadero* sino que emplearíamos estas ú otras semejantes formas: *hemos estado escuchando á un majadero, hemos tenido que sufrir á un majadero, nos hemos detenido con un majadero, hemos enseñado ó contestado á un majadero* etc.

Mas si el Sr. Maestro, que mas parece serlo de música que de escuela, segun que tararea de contínuo y parece no estudiar nunca; si el Sr. Pimentel se empeña en que hablemos de las PENITENTES y empleemos el verbo OCUPAR en forma reflexiva, lo haremos, por darle gusto, en el modo aconsejado por la segunda reglita del Sr. Biel, única, que, siendo conforme á la doctrina de la Academia, puede ser aprovechable para los aficionados al verbo OCUPAR, que tanto les llena; y diriamos en castellano claro y decente: *nos hemos ocupado* EN *hablar*, EN *aconsejar*, EN *oir* etc. *á una penitente*.

Todo está reducido á esto, Sr. Donaire: no economice V. una palabrita, ya que tantas demás emplea: un verbo en infinitivo hace la locucion clara, aceptable y corriente, y ya ha visto V. como, sin ahogarnos, salimos del aprieto puerilmente intencionadillo, en que queria V. ponernos. Esto es todo: estudiar un poquito, filosofar racionalmente en lo que nos toca entender, y no arañar en todo, sin ser capaces de profundizar en nada; porque si se escribe sin los conocimientos precisos sin estudio ni reflexion, saldrán ad-Ephesios; aunque el escritor ó escribiente, no sea un S. Pablo, sino un Saulo sobrado de ódio y falto de razon.

Y, la verdad, tanta aljamia,
y en un maestro de escuela,
es un mal, que desconsuela;
es un desuello, una infamia.

Un desuello muy cruel de la lengua hermosísima de Castilla, tan estimada y cultivada por nuestros mayores; y esa crueldad deshonra, infama ó desacredita á los que sin piedad la ejecutan; especialmente si por su profesion están obligados á evitarla. Por eso nuestras lecciones de gramática que D. Miguel nos ha puesto en el caso de darle y que tan mal agradece.

Él concluye diciendo: que espera la segunda; pues allá la lleva, y espere la tercera y aun la milésima, que por el amor, que le tenemos, como á prójimo, y por caridad para con los pobres niños del Hospicio, estamos dispuestos á darles á el maestro don Miguel Pimentel Donaire.

***

POST SCRIPTUM.

Item más: usté ha dejado
Otra cuestion en secuestro
¿En qué quedamos, maestro,
Es *es*cusado ó *ex*cusado?
Supuesto que se ha afanado
Por salvar su *solecismo*,
No abandone el *barbarismo*
En un trance tan cruel,
Sino busque otro Biel
Que le dejará.... lo mismo.

VARIEDADES.

SENTIDA PROTESTA
DE LA REDACCION DE "EL AVISADOR„ ANTE
LOS CABALLEROS DE ESTA CAPITAL.

Una honorable pléyade
de señoras mayores,
que alcanzamos las luces
de allá del año doce,
viniendo de tal fecha
nuestras ilustraciones,
hoy, viéndonos cesantes
de caseras labores,
buscando un lenitivo
á los reumas y toses,
á jaquecas y flatos
y alifafes menores;
nos hemos congregado,
con el fin alto y noble
de dirigir á el pueblo
AVISOS que le importen;
que si los escribientes
se vuelven ya escritores,
y, al volver cada esquina,
puede cualquier bodoque
aplastar á quien pasa
con sus lucubraciones,
¿por qué ley ó que fuero
se han de apropiar los hombres
el derecho exclusivo
de que sus opiniones
salgan al aire libre?
¡Oh monopolio enorme!
Tambien las ciudadanas
tienen derecho al goce
de libertad de imprenta;
pues las letras de molde,
como el papel, se han hecho
para que atrochemoche
despotrique cualquiera,
siempre que se le antoje.
Sómos, pues, periodistas,
sépalo quien lo ignore,
para decir verdades
como templos y montes.
Pero no nos conviene
reñir con los varones
de quienes..... esperamos.....
por más que el tiempo, ¡Ay! corre...
Por el pudor del séxo,
guardamos nuestros nombres,
y tan sólo por eso
se mueve el *tolle tolle*
y como digan dueñas
ya sin piedad nos ponen;
y fingen que escribimos
con negros uniformes
y aun con negras conciencias.
¡Oh arbitrarias ficciones
del ódio más injusto!
pues que en paños menores,
cual cándidas palomas,
es como, por las noches,
cumplimos las tareas,
que el periodismo impone,
con levantados fines
y puras intenciones:
Y porque nada oscuro
en nosotras se note,
aun los adornos negros
(ó rubios, es conforme)
de cabellos y gasas
entonces se deponen,
quedando las cabezas
como blancos melones.
¿Más candidez se exige?
Y luego, porque torpes
no acertamos á veces
á decir cuatro flores,
ni á tributar inciensos;
como fieros leones
hay hombres que nos buscan,
hechos unos Herodes,
á fin de darnos algo
que no nos acomode.
Y practican pesquisas,
se vuelven polizontes
buscan, husman, inquieren
(*¿Serán inquisidores?*)
por saber si vestimos
naguas ó pantalones
y como nos llamamos;
pero, ¡por Dios, señores!
¿que tolerancia es esa,
que libertad y en donde
han aprendido ustedes
prácticas tan feroces?
De la prensa los males
la prensa los compone;
¿no es esta la doctrina
de padres y santones?
Pues aprieten de firme
en la prensa y agoten
en ella los recursos,
que tengan por mejores.
Discusiones de tranca
son malas discusiones,
que harán ver las estrellas
más no que *la luz brote.*
No muestren la cultura
que prueban los garrotes;
no quieran asustarnos
con pistolas ni estoques;
que nuestros pobres nérvios
padecen convulsiones
y nos dan pataletas
tremendas. ¡Oh! perdonen,
si es que no comprendemos
á ciertos oradores.
Ya no los discutimos;
los llamamos Demóstenes,
son rios de elocuencia,
Mirabos, Cicerones:
póngannos, en castigo,
como chupas de Dómine;
llámennos ignorantes,
bachilleras, redoblen
sus sátiras discretas;
con ellas nos destrocen;
más no nos llamen viejas
ni feas; porque entonces
les sacamos los ojos
sin más contemplaciones;
que tales improperios
no hay muger que soporte.
Y vosotros, galanes,
los jóvenes y ex-jóvenes,
galantes caballeros,
que os decís defensores
del sexo bello y debil,
aunque ajado esté el pobre;
sed nuestros paladines
contra tantos follones,
como nos acometen,
y protesten acordes
vuestra voz y la nuestra
contra las agresiones
y amenazas de fuerza;
porque ellas no deshonren
nuestra ciudad querida,
que no es de patagones.
Y pues nobleza obliga,
ya por nuestros favores
os rendimos las gracias,
y, de todas en nombre,
yo firmo agradecida
Clara de Sintemores.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

Hoy 3.— † LA ASCENSION DEL SEÑOR, La Invencion de la Santa Cruz, S. Alejandro y Santa Antonina, mártires.

Viernes 4 —Sta. Mónica, viuda, San Florian, Sta. Antonia; en Burgos San Ciriaco

Sabado 5.—La Conversion de S. Agustin y S. Pio V., p.; en Cadiz S. Ángel.

Domingo 6.—S. Juan Ante-Portam-Latinam, p. de los impresores y Sta. Benita, vig.

Lunes 7.—S. Estanislao, obp. y mártir, S. Ubaldo y S. Benedicto, p. y cfr.

Martes 8 —La Aparicion de S. Miguel Arcángel y el beato Domingo, cfr.

Miércoles 9.—S. Gregorio Nacianceno, obp. pat. de Villamayor, Pina y Alcalá de Ebro, ab. de los frutos del campo.

El dia 3 fiesta de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo á los cielos, predicará en la Misa solemne de la Sta. Catedral, el Sr. D. Valentin Cuellar.

El dia 4 primer viérnes del mes, tendrá lugar á las 4 y 1/2 de la tarde, en la Iglesia de Carmelitas, los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús; predicando el señor D. Domingo Rubio. La Sagrada Comunion, á las 7 de la mañana.

NOTICIAS GENERALES.

Quinientos setenta y dos padres de familia de Taupont (Morbihan), han dirigido una briosa y enérgica protesta al prefecto, declarando que *en virtud de su derecho anterior y superior á la ley de 28 de Marzo*, piden se dé á sus hijos, en la escuela, la enseñanza religiosa; y que de no ser así, no permitirán que sus hijos vayan á la escuela.

En el proceso de la beatificacion del P. Fray Diego de Cádiz constan, entre otros milagros, la cura de una pobrecita de Coria que sufria grandes padecimientos en los oidos, la de un brazo roto por la embestida de un toro en Cantillana á D. José Nuñez, y la de la tísis que padecia una hermanita de los pobres, Sor Adelaida, que aún vive en Málaga.

EFEMERIDES.

3 —Jueves.—1500.—Descubrimiento del Brasil por el capitan Álvaro de Cabral.

4 —Viernes —1808 —Murat se hace nombrar lugar-teniente general de Cárlos IV de España

5.—Sábado —1866 —Abjura en Múrcia de las doctrinas luteranas el aleman Juan Jaeger, que recibe el sacramento del bautismo de manos de su catequista el ilustrado orador D. José del Villar y Lozano, predicador de S. M.

6.—Domingo.—1705.—Muere Lepoldo I, emperador de Alemania.

7.—Lunes —1795.—El sanguinario Jouquier es guillotinado en París.

8 —Martes.—1841 —El general Espartero es proclamado regente único del Reino durante la menor edad de D.ª Isabel II.

9.—Miércoles —1808.—Pronúnciase Oviedo contra los franceses.

ERRATAS DEL NÚMERO ANTERIOR.

Plana 1.ª, columna 3.ª, línea 20, dice ditamen.—Plana 2.ª, columna 2.ª, línea 34, dice profecion. —Plana 3.ª, columna 3.ª, línea 3.ª, dice Excmo.

Léase, *dictamen, profesion, Emmo.*

SECCION DE ANUNCIOS.

¿De Santo Tomás ó de Krause?

—

DISONANCIAS ARMÓNICO-RELIGIOSAS, Ó SEA LA TEODICEA DE KRAUSE REFUTADA CON LA DOCTRINA DE SANTO TOMÁS

por

D. Ramiro Fernandez Valbuena,

Canónigo penitenciario de esta Sta. Iglesia Catedral.

—

Segunda edicion.

Su precio 5 rs. en la portería del Seminario.

Si alguno quisiera tomarla junto con el opúsculo que en ella se impugna, la encontrarà en la misma portería al precio de 10 reales.

Para los que tomaren mas de cuatro ejemplares, el de cada uno será 8 reales.

En la imprenta de

D. Emilio Orduña acaba de recibirse una variada coleccion de estampas caladas y lisas de todos precios, procedentes de las estamperías católicas de los Sres. Bordas y Sacanell.

Hay además libros de semana santa, visitas al Santísimo, camino recto, salmos del Sagrado Corazon de Jesús, folletos, libritos de propaganda, etc. etc.

Sacras para altares, en negro, doradas y en colores, sumamente baratas en su clase respectiva.

Se admiten suscriciones á la *Verdadera ciencia española*, que se publica en Barcelona.

D. Francisco Call,

PRESBÍTERO,
ORGANISTA 1.° DE ESTA CATEDRAL Y ANTIGUO PROFESOR EN BARCELONA,

ofrece sus servicios en la enseñanza de solfeo, piano, armonia é instrumentacion.

Melchor de Évora, 20, Bajos.

Esencia verdadera

DE ZARZAPARRILLA.—Este gratísimo depurativo de la sangre se prepara á conciencia lo cual no sucede (y estamos dispuesto á probarlo) con la mayor parte de los que circulan como buenos, siendo tan eficaces sus resultados que estamos seguros de ellos siempre que esté indicado su uso.

Único depósito en Badajoz.—Farmacia de Valdés, Santo Domingo, 46.

A los que padecen

DEL ESTÓMAGO Y DEL HÍGADO —Si quieren ver desaparecer como por encanto tan tristes afecciones empleen el *agua minero-medicinal* de «La Maravilla» que es la única con que hallan su curacion multitud de enfermos todos los dias, cuyo manantial y baños se encuentran en Loeches y su depósito central, Gorguera, 5, Madrid.—En Badajoz, Farmacia de Valdés, Santo Domingo, 46.

Grandes descuentos á los señores farmacéuticos.

VENTA DE CASA.

Calle de Abril, núm. 15.—Informarán, Granado 36.

PREPARACION BREVE Y COMPLETA

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES

por

D. MANUEL VALERO,

PROFESOR DE IDIOMAS

y por

un Oficial, que fué, del Arma de Infantería é individuo de los Cuerpos de Telégrafos y de Estadística.

—

Idiomas: francés, inglés y aleman. Aritmética mercantil. Partida doble Cambios. Empleados del Banco de España, Caja de ahorros, Casas de comercio, etc.

Repaso de los dos años de Matemáticas para los alumnos de 2.ª enseñanza. Infantería. Caballería Telégrafos. Topógrafos. Estadística. Auxiliares de ingenieros de minas, de Geodésia, etc.

Calle del Alamo, número 23, principal.

BADAJOZ.

INTERESANTE.

En la calle del Pozo, número 37, existen de venta procedentes de la obra de reedificacion de dicha casa; puertas de varias clases y tamaños con sus vidrieras de balcones y ventanas correspondientes.

Si alguna persona hiciese proposiciones para adquirirlas en conjunto, se le haria una importante rebaja de sus precios.

ARRIENDO DE UNA DEHESA.

—

Se arrienda desde S. Miguel próximo la dehesa de la Libiana término de Badajoz, que consta de tierras de labores, pastos y arbolado con abrevadero en el rio Gévora.

Para tratar D. Manuel Martinez Patron.

HOTEL DE LA UNION.

9, MAGDALENA, 9.

BADAJOZ.

—

Establecimiento edificado expresamente para fonda con habitaciones independientes y en comunicacion. Mesa redonda para huéspedes y transeuntes. Servicios á la lista y por encargo. Salas de baño para los huéspedes y demás servicios propios de establecimientos de este género.

PRECIOS ECONÓMICOS.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES á obras de lujo y económicas. Libros rayados y papel pautado.

Se hacen tarjetas, membretes y papeletas de felicitacion y enlace. Pedro Gonzalez Neira, Soledad, 15

Se arrienda á puro pasto el Novillero de la dehesa denominada «La Cerrada é Isla pérdida» término de la villa de Lobon y próximo á los pueblos de Montijo y Puebla.

Para tratar don Juan Calleja, calle de San Juan, núm. 57, en esta capital.

OLEO DE LA PERSIA

DE HERRINGS Y COMP.ª—PARÍS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raiz dando á los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

PRECIO: 12 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

GRAN BAZAR

DEL

AGUILA DE ORO

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20.

BADAJOZ.

—

Objetos de escritorio, armas y efectos de caza, traspparentes y palos portiers, espejos y lunas, medias cañas.

Abanicos, flores, corbatas, paraguas, sombrillas, corsés, guantes, mantillas, velos, fichus y pañuelos de la China.

Cubiertos garantizados, perfumería, bisutería, quincalla, juguetería, artículos de viaje, objetos de fantasía.

Cristalería, loza de pedernal, jarrones de china, muebles y arañas, lampistería colgante y sobre mesa, cuadros y cromos.

TINTURA INGLESA

DE HERRINGS Y COMP.ª—PARÍS.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata ni sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

PRECIO: 20 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

Agua de Loeches LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes sifilíticas inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francfor (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival para todo el protomedicato.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

D. EMILIO ORDUÑA

ÁLAMO 7, BADAJOZ.

Impresiones de gran lujo, en tintas negras y de colores, circulares, facturas, anuncios, esquelas de enlace y de defunciones, tarjetas y membretes, letras de adorno para papel timbrado y sobres, encuadernaciones de todas clases.

AGUA CIRCARIANA

DE HERRINGS Y C.ª—PARÍS.

—«:»—

Usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa.

Aprobada por un gran número de médicos.

Este maravilloso preparado restituye el cabello blanco á su primitivo color, rubio, castaño y negro, sin perjudicar la salud.

Precio: 20 y 40 rs. frasco.—Unico depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Almacen de Música, Pianos, Órganos

É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

de Antonio Covarsi,

SUCESOR DE FEDERICO CONDE.

Soledad 25, Badajoz.

—

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid. Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fabrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.

Órganos y armonius de los Sres. H. Chistophe etc Etienne, de París.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de París.-Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos. —Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid —Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven; pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la órden de D. A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. —Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

SOLEDAD, 25, BADAJOZ.

CURACION RADICAL DE LOS CALCULOS,

(MAL DE PIEDRA.)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolvér en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtenér su completa curacion.—139. Brodovay-Street. 139. New-York.

Los pedidos se dirigiràn á M. Rocca calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente. —Precio de la caja 6 pesetas.

El antiguo y acreditado fundidor de campanas **D. FRANCISCO CARBAJAL Y MUÑIZ**, ofrece al público sus servicios á precios convencionales, cual no otro, garantizando sus trabajos por el término de un año en Medina de las Torres, calle de Tinajeros, núm. 1.

Imp. de E. Orduña, Alamo 7, Badajoz.